

Martes, 11 de febrero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Gata

#### ANUNCIO. Aprobación Definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2025.

Sometido a información pública por plazo de 15 días el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025, y resultando que no se han presentado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

#### PRESUPUESTO GENERAL 2025

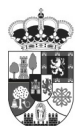
ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES (EUROS)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	297.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	156.280,96
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	381.100,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	275.650,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00



Martes, 11 de febrero de 2025

7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PREVISIONES INICIALES		1.117.030,96

ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES (EUROS)
1	GASTOS DE PERSONAL	299.479,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	337.400,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	396.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
6	INVERSIONES REALES	63.651,96
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL CRÉDITOS INICIALES		1.117.030,96

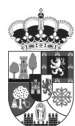


Martes, 11 de febrero de 2025

## ANEXO DE PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el año 2024:

PLANTILLA DE PERSONAL				
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA				
Denominación de la plaza	N.º plazas	Subgrupo	C. Destino	Situación
Secretario/a-Interventor/a	1	A1	26	F. de carrera. En propiedad
Administrativo/a	1	C1	22	En propiedad
Auxiliar Administrativo/a	1	C2	18	En propiedad
Auxiliar Administrativo/a	1	C2	18	Vacante
B) PERSONAL LABORAL FIJO				
Encargado/a de Obras	1			Vacante
Peón de Servicios Múltiples	1			Jornada Completa/Discapacidad
Auxiliar Biblioteca	1			Jornada Completa
C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO				
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (PCEME)	2			Jornada Parcial



Martes, 11 de febrero de 2025

Técnico de Turismo (Plan centro interpretación)	1		Jornada Completa
Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre (PCEME)	1		Jornada Parcial
Peón de Servicios Múltiples (PCME)	1		Jornada Parcial
Limpiador/a (PCEME)	1		Jornada Parcial
Auxiliar administrativo/a (PCEME)	1		Jornada Parcial
Socorrista	2		Jornada Completa

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Gata, 5 de febrero de 2025  
Miguel Ángel García Cayetano  
ALCALDE-PRESIDENTE

